



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº **50 1 / 99**

Salta, 15 NOV. 1999
Expediente Nº 12.147/98

VISTO:

La Resolución Nº 487/99 de esta Facultad mediante la cual se designa a la Prof. Olga Viviana MORENO de SOSA, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 02 de Noviembre de 1.999 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de Primera Categoría.

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias.

Que la citada profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones interinas como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva que venía desempeñándose la Prof. Olga Viviana MORENO de SOSA, a partir del 12 de Noviembre de 1.999.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la Prof. Olga Viviana MORENO de SOSA tomó posesión como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día 12 de Noviembre de 1.999.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

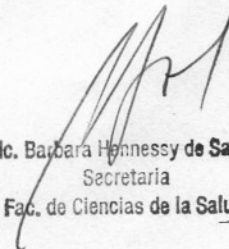
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº 50 1 / 99

Salta, 15 NOV. 1999
Expediente Nº 12.147/98

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, a la interesada para su toma de razón y demás efectos y siga a la Sección Personal para la continuación del trámite.

img


Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Dra. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO